Tunja, 01 ENE 2025

Doctora
YANID CECILIA PINILLA PINILLA
Coordinador de Actividades de Contratación
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA
Ciudad.

Ref.: Proceso de contratación

Cordial saludo Doctora:

En atención a la solicitud de contratar los: SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN NEUROLOGIA, PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL. A la cual presento propuesta ALEXANDER AROCA POSSO con número de cedula 96.194.157 y una vez verificados los documentos de la hoja de vida por la oficina de talento humano y revisada la propuesta por la subgerencia de servicios de salud esta última recomienda a la gerencia suscribir contrato con ALEXANDER AROCA POSSO con número de cedula 96.194.157 por valor de $184.104.000.oo.

Por lo anterior y de manera respetuosa, me permito solicitar se proceda a realizar el proceso de contratación de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 del 12 de junio de 2019 estatuto de contratación y la resolución interna No. 173 de junio 28 de 2021, Manual Interno de Contratación.

Sin otro particular.

Atentamente,

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Gerente

Proyecto: Rosa Gamba, secretario Ejecutivo Gerencia